

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

OFICINA CENTRAL DE PERSONAL

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Tomar y revelar las placas radiográficas de acuerdo a las órdenes médicas.
2. Informe básico de las placas radiográficas.
3. Llevar el control de los pacientes atendidos en el laboratorio de radiografía.
4. Preparar y presentar el informe estadístico trimestral.
5. Mantenimiento de los equipos de radiografía en coordinación con el Jefe del Centro de Salud.
6. Otras funciones inherentes al puesto que le designe el Jefe Inmediato Superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Sede La Cantuta
Duración de contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato Término: 06 meses
Remuneración mensual	S/. 1700.00 (MIL SETECIENTOS SOLES Y 00/100). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador.